

cia literaria" (p. 434). Byron es más hondo y filosófico y Espronceda, español, prefiere el grito áspero y cortante.

El siempre difícil terreno de las comparaciones indica que sus logros artísticos se plasmaron en campos distintos. El juicio valorativo de Pujals se resume poniendo de relieve "la fecundidad creadora, la profundidad de pensamiento y la felicísima capacidad narrativa de Byron, así como las superiores dotes de lirismo e inspiración poética de Espronceda" (p. 441). En efecto; la poesía del poeta español está más cerca de nuestro sentir actual y supera, en general, a la de Byron. Pero la épica, los poemas narrativos y los dramas de éste, aventajan a todo lo hecho por aquél, aunque como obra de arte, como ejemplo de belleza y ejecución, *El Estudiante de Salamanca* alcanza niveles superiores a los de sus compañeros de género *Cain* o *Manfred*.

Dentro de los "Caracteres literarios" seguramente lo que más interesa es el estudio estilístico de los poetas. El autor reconoce que el juicio es difícil en un caso como el presente en que "no es improbable dejarse atraer por la superior conductibilidad de las imágenes e ideas a través de una lengua extranjera por familiar que sea" (p. 452). Espronceda brinda un estilo más trabajado, que explota las condiciones acústicas del verso (músicalidad); Byron, más anárquico y apresurado, no pule su expresión ni selecciona las palabras. La "maestría métrica" de Espronceda es muy elogiada y se revisan sus influencias sobre la poesía iberoamericana actual (p. 458). El análisis de las imágenes poéticas, los metros y el léxico favorece esta impresión de mejor calidad estética en las obras del español.

Un capítulo que no podía faltar para desechar la teoría de la imitación es el que se ocupa de los presuntos plagios de Espronceda, en el cual el autor escoge precisamente los textos que sirvieron a Churchman como pruebas de su tesis. Su simple confrontación (aún en el famoso caso de *La Canción del Pirata* y *The Corsair*) revela que el apresuramiento del hispanista británico lo llevó a extremos inaceptables. "Puestos en un plan de absurda obstinación, ni Cervantes ni Shakespeare conseguirían salvarse" (p. 486).

Una breve "Conclusión" sintetiza en definitiva la actitud de Pujals frente a la vieja polémica: no existe imitación porque la obra de Espronceda es "originalísima", sumamente personal y no pocas veces superior a la de Byron. Para llegar a este convencimiento se ha recorrido un largo camino que seguramente significa el primer esfuerzo serio que se haya hecho para lograr una visión completa que abarque vida y obras, épocas y ambientes, de los dos poetas románticos.

José Miguel Oviedo

AMADO ALONSO, *Estudios Lingüísticos. Temas Hispanoamericanos*. Madrid, Editorial Gredos, 1954. (Biblioteca Románica Hispánica). 446 p.

Mucho debemos los que hablamos español en América a Don Amado Alonso. Maestro indiscutible de la escuela lingüística española, no se limitó a volcar su ciencia y su entusiasmo en los estudios de lingüística general, de estilística, de filología hispánica. La editorial Gredos, tan útil a las ciencias del lenguaje, nos había ofre-

cido ya un primer tomo de trabajos dedicados a problemas peninsulares del idioma. La docencia universitaria y la dirección de colecciones tan prestigiosas como BDH, CEE, o de Revistas como RFH, y muchas otras actividades en Argentina, traslucían un raro cariño a nuestras tierras. Neruda, Hernández, Larreta y otros escritores americanos merecieron páginas críticas ejemplares. El español de Hispanoamérica también mereció algunos ensayos y artículos en las revistas técnicas¹. Y ahora nos toca comentar este libro, en el que, puede decirse, está el testamento científico de Alonso con respecto a los principales problemas del español en América. Los *Estudios Lingüísticos* (II) plantean interrogantes varias. Desde el trabajo erudito, el análisis minucioso de imperceptibles alteraciones consonánticas, hasta la delicada descripción de ciertas regiones de la forma interior del lenguaje americano, aprovechando los materiales léxicos del habla rural argentina. Inclusive podemos hallar un buen ensayo estilístico a propósito de una obra de la literatura gauchesca. A lo largo del libro se despliega una enorme variedad de métodos y enfoques. Se sugiere temas de futura investigación, se deshace prejuicios que la pereza mental conservó por siglos. Toda esta variedad hace más difícil la tarea del comentarista, que se ve obligado a agrupar los principales aspectos del libro de acuerdo con su propia siempre arbitraria escala de intereses.

El libro plantea en primer término 'Algunas cuestiones fundamentales'. Rechaza Alonso muchas de las ideas preconcebidas que se vienen repitiendo con respecto al lenguaje en América. (Podemos asegurar que casi todas señorean la ciencia lingüística de nuestra patria). El español de los conquistadores era el español *anteclásico*. El español de América es principalmente andaluz dialectal, al que se añadieron otra influencias. El español nuestro, el que pasó los mares, fué el español *popular* del siglo XVI. Con respecto a lo primero, cabe hacer recordar que *clásico* o *anteclásico* son denominaciones de la ciencia literaria que no tienen nada que ver con la historia de la lengua. Por esa misma confusión, nunca demasiado combatida, entre lengua hablada y lengua culta o literaria se piensa tener un descubrimiento diciendo que el español que vino a América fué el vulgar, como si en algún momento de la historia alguna comunidad o algún hablante sensato se hubiera *comunicado* en lenguaje literario. Y porque también se sigue pensando que América se pobló íntegramente con penados o fugitivos de la Santa Hermandad. Lo del *andalucismo* americano es más delicado, si bien es Alonso un fervoroso impugnador de esta tesis. Es verdad, como muy bien dice, que tal idea reposa en meras impresiones; el seseo y el yeísmo que advertimos en las dos regiones. Pero tiene el andaluz muchísimas divergencias con el americano en general, y con los dialectos nacionales en particular. Sin embargo, él mismo reconoce en pasaje posterior de su obra que con respecto al Caribe la cercanía a los dialectos andaluces es más notoria. En realidad no es uniforme el tratamiento que se da a los mismos sonidos en Andalucía. Además, estadísticas en mano, quiere demostrar Alonso que fué mayor el número de castellanos en el núcleo inicial de población: "...en la historia lingüística de los países hispanoamericanos se ha de tener muy en cuenta la composición demográfico, social y dialectal del núcleo inicial de población...; la población que en los siglos siguientes se va agregando encuentra ya un modo peculiar de lengua, y a él se va acomodando" (p. 341). Muchas pa-

¹ Alonso, Amado, *Problemas de dialectología hispanoamericana*; (Buenos Aires, 1930) 175 p. (BDH, I, p. 317-468), y *El problema de la lengua en América*, (Madrid, 1935). 205 p.

labras que Valdés enrostraba a Nebrija por andaluzas, no dejan rastro en América, y en cambio algunos arcaísmos, también rechazados, sobreviven. Tampoco se puede decir que el puerto de Cádiz, único privilegiado para el paso a Indias, obligara o facilitara la afluencia de andaluces, porque poco después el privilegio se extendía al Cantábrico. En cuanto al seseo y yeísmo, se verá que están extendidos por la Península, no imperan en toda Andalucía (conviviendo con el 'zezeo' y zonas de pronunciación diferenciadora), ni hubo focos originarios sino desarrollo paralelo de tales fenómenos, en zonas que admitían difícilmente alguna conexión. En resumen: ¿cuál es, entonces, la base del español americano? Digamos la respuesta con sus propias palabras "La base del español americano es la forma americana que fue adquiriendo en su marcha normal el idioma que hablaban los españoles del siglo XVI, los de 1500 y los de 1600 y unos decenios del XVII respectivas. La conquista se logró con gente de todos sitios. En nuestro país, Alonso Borregán, soldado y cronista, repudia el predominio de los extremeños: "Por lo qual cesaria magestad mire lo que haze a quien encarga y da sus cargos de justicia y embia aquellos reynos que no sean extremeños ni andaluces syno castellanos y buenos cristianos temerosos de Dios"... (ed. de Loredó, p. 100, fol. 6 vto.). Al ensamblarse ese mosaico de regionalismos, con la necesidad de comunicación se busca lo que pueda ser unívoco: *el español general*. Abandonan el dialecto, puesto que ha cambiado el destinatario lingüístico. La oleadas sucesivas fueron nivelando el idioma. Lo que más contribuyó, dice A. Alfonso, fue el *castellano*, dialecto más cercano al español general, al que se añadieron otros dialectismos: andalucismos, leonesismos, galleguismos, etc. (a propósito, es digno de mencionarse el aporte de Corominas sobre la influencia de los dialectos occidentales). Pero el punto de partida no es nunca el material sino la *forma interior* de cada lengua. Toda lengua viva y hablada evoluciona sin cesar, innovando de acuerdo con su manera particular de evolución, fundamentada en dos grandes bases sociológicas: el modo peculiar de vida (en este caso, el modo americano de vida), distinto desde que el español se embarca (presencia de marinerismos como 'mazamorra'). Eso por un lado; y por el otro, el que dos sociedades separadas, como la continental y la peninsular, evolucionan por caminos divergentes arrastrando consigo la evolución de sus lenguas. Hay aquí una innegable transformación social, en la que además intervienen un factor importantísimo: el indígena y su modo peculiar de vida. La naturaleza, la tierra, repele los moldes importados. Los primeros conquistadores hablan de 'carneros de la tierra', 'venados', de 'señores principales', en un vano esfuerzo de adaptar denominaciones tradicionales a realidades distintas. Esto del aporte indígena traerá muchas confusiones y extremos equivocados. Se elabora así un *indigenismo lingüístico* que no resiste el análisis objetivo. Precisamente uno de los estudios del libro está dedicado a demostrar la falsedad de la teoría elaborada por un científico de la talla de Lenz con respecto al araucano de Chile. Muchos de los argumentos de Alonso son perfectamente aplicables a las empíricas teorías que gente bien intencionada ha construido en nuestra patria, con un romántico deseo de mejorar la situación desvalida del indio y de enaltecer su aporte en la conformación de la realidad nacional. Han creído muchos que era 'indígena' lo que es propio del español general, lo que pertenece a muchos dialectos, no sólo americanos sino peninsulares, por el incompleto conocimiento que padecen dichos dialectos. Inclusive creyó el mismo Lenz que tal o cual rasgo fonético (imprecisable acá por varias razones de tipografía) obedecía al sustrato aborigen, cuando lo cierto es que dicho

rasgo jamás existió en la lengua aborigen, y más bién fué incorporado a su sistema por influencia del español.

Todo lo anterior obliga a precisar lo que entendemos por '*forma interior del lenguaje*'. En el lenguaje, es el don de categorizar, de agrupar y clasificar: la forma interior del lenguaje es categorial. En las lenguas, es la categorización particular a cada cual. Las raíces históricas actuales intereses vitales de cada pueblo, de cada lengua, condicionan y determinan dicha categorización. La nomenclatura de los objetos se organiza como reflejo e instrumento de las agrupaciones co-dependientes de los objetos, y las agrupaciones van formando sistemas dentro del idioma. "Una significación es siempre una visión interesada del objeto, y el interés por cada objeto se coordina en sistema con el que preside las significaciones de los objetos afines, opuestos, deslindados" (p. 76). Para demostrar estas ideas emprende Alonso el estudio de la vegetación de la pampa y del pelaje de los caballos en el lenguaje de los gauchos. En un caso, la categorización obedece al interés económico del hombre de campo, que depende de la ganadería. En el otro, la atención afectiva y fantasística del hombre que vive encariñado con el animal que le ha servido para conquistar la pampa, determina una riqueza denominativa en el campo léxico. A propósito, puede verse en el estudio "Gramática y estilo folklóricos en la poesía gauchesca" (p. 4151443) la fina penetración del estilista en el tema rural y su comprensión afectuosa de los problemas sociales que con tanta fuerza inciden sobre la literatura de América, aunque siempre en defensa de lo auténticamente artístico, de lo que permanece como conquista del hombre por debajo de las modas.

Comentario aparte merecen los estudios dedicados a la fonética del español americano. "Orígenes del seseo americano" (p. 102-150); "La *ll* y sus alteraciones en España y América" (p. 196-262); "*-r* y *-l* en España y América"; (p. 263-331) "La pronunciación de *rr* y de *tr* en España y en América" (p. 151-195). Toca otros puntos relacionados con la geografía fonética americana en el comentario que hace a la teoría indigenista de Rodolfo Lenz y en algunos otros pasajes del libro.

Fue costumbre establecida ver en el seseo americano una importación venida de la península. Particularmente era uno de los argumentos que apoyaban el *andalucismo* de la lengua americana. Dos hechos contradicen esa tesis: Andalucía no ha seseado hasta mediados del siglo XVI; los andaluces no dominaron numéricamente en la primitiva población de América. El problema de la confusión entre sibilantes ha sido origen de más de un trabajo de Alonso. Esta misma editorial ha publicado, póstumo, un estudio sobre la historia de la pronunciación española (*De la pronunciación medieval a la moderna en español. 1955*), cuyo primer tomo ofrece a los interesados una completa y detenida información de la cronología y las condiciones en que se fueron perdiendo las oposiciones fonológicas entre sibilantes españolas. El problema tiene varios aspectos: pérdida de la correlación *sorda sonora*; desaparición de las articulaciones africadas, confusión general y aparición de consonantes heterorgánicas, como *z* (ce, ci) áptico dental y *j* postdorso velar (fon. *x*); distinción entre *s* apical o dorsal (dialectal). En lo que atañe propiamente al seseo, parece que los primeros documentos sindicán a Sevilla como la vanguardia de la transformación. Pero el hecho —entre otros— de que los sefarditas acusen el seseo, nos lleva a la negación de un 'foco único' del seseo. Otra cosa más: hay que tener en cuenta que los cambios fonéticos son *condicionados*, y eso obliga a considerar que la posición de la consonante en la sílaba y en la palabra es variable, y existe una jerarquía de resistencias al cambio, de acuerdo con la posición. Por e-

jemplo: la posición final absoluta es la más vulnerable y la que de hecho inicia la transformación. En 1952, reajustando el tema, recomienda Alonso la urgencia de ampliar las noticias con documentos limeños y cuzqueños, entre otros, para conocer las distintas etapas y las condiciones en que opera el fenómeno. A este propósito quisiéramos hacer una pequeña aportación. El cronista Borregán escribe una crónica y unas cartas (hacia 1562) que son un buen testimonio del lenguaje entre soldados y primeros colonizadores. Bastante inculto el autor, tiene la ventaja de no estar tan presionado por el lenguaje escrito, y su romance espontáneo arrastra las tonalidades que van dando los idiomas americanos y la vida nueva en el continente. Hay que descontar de allí lo que no fué redacción de su mano, de todas maneras valiosa. La confusión está completamente establecida, entre las sibilantes, sordas y sonoras, fricativas y africadas. El vocalismo, inseguro, y abundan fenómenos de asimilación, de metátesis, etc. Es valioso porque, según la cita que de él hicimos más arriba, no es andaluz ni extremeño. Esta labor de buscar pacientemente en los primeros documentos la aparición de los fenómenos de evolución, promete arrojar muchas luces, y creo que se podrá dar más pruebas que subrayen la tesis de Alonso según la cual América desarrolló un seseo independiente y paralelo al de la península.

Con respecto al yeísmo, el problema quizá es menos complejo. Los peruanos tenemos aquí un interés especial, ya que el más antiguo testimonio de yeísmo en la hispanidad lo trae nuestro Caviedes ("Un retrato a mi *Inesiya*"), sátira "contra ciertos correctores de la lengua". Provisoriamente se puede concluir que en Porcuna, patria del incisivo escritor, el fenómeno resultaba extraño y que además el fenómeno del yeísmo pudo haber comenzado en las capitales y ciudades de costa americanas. Se presume que la distinción se va perdiendo porque otros ultracorrectos sufren la burla del poeta (*Mi Inesilla*, dizque *aller*). En cambio, en el ámbito peninsular las noticias son negativas hasta Iriarte, y más bien hacia 1780 no era un andalucismo notable por el testimonio, aunque negativo, de Ramón de la Cruz. Queda por precisar la cronología del yeísmo en España y América. Por lo menos se puede decir que es posterior a la gran revolución fonética del español (1560-1630), y desde el punto de vista diacrónico, el asunto ofrece dificultades en ciertas regiones dialectales, especialmente americanas: el rehilamiento, la africación y el ensordecimiento de *ll* arrastran consigo a la *y*. Por ej. en Santiago del Estero, Argentina, se distingue una variedad rehilada, cuyo origen etimológico es *ll*, y una *y* normal (poco se puede aclarar sin los signos respectivos). Existe semejante oposición en Orizaba, (México) y en regiones serranas del Ecuador. América presenta dos grandes zonas yeístas: el Caribe y Río de la Plata. El resto, con excepciones, distingue. Es notable la resistencia a la confusión en las zonas bilingües y en las zonas montañosas. Con respecto al Perú, se utilizan casi exclusivamente los datos de Benvenuto Murrieta, que tienen al presente veinte años de recogidos (La geografía del yeísmo nacional que trae este último es bastante completa, aunque es imprescindible verificar sus datos para establecer las condiciones de nuestro yeísmo y el avance, retroceso o detención del proceso según las zonas). Nos permitimos corregir dos pequeños errores de la topografía que indica Alonso para el Perú: *Tumba*, por *Tumbes* (p. 239) y *Salta*, por *Santa*, (loc. cit) (Conf. Benvenuto, *op. cit.* p. 122). En lo que no estamos conformes es en la afirmación, tomada de Benvenuto, de que la pronunciación de *y* en la costa peruana, desde Santa hasta Chala es rehilada. Por lo menos las condiciones han cambiado de veinte

años acá, porque en Lima no advierto esa realización. Nos haría falta un cuestionario bien elaborado para conocer a fondo este problema. Por ahora la falta de instrumentos hace difícil mayores precisiones. En lo que atañe a la pérdida, tanto de *y* como de *ll* en las zonas yeistas, puede observarse que ciertos núcleos llevan adelante la evolución, hasta la desaparición de los fonemas consonánticos en contacto con vocal anterior (prepalatal) acentuada. (Los conocidos *gaina*, 'gallina'; *botea*, 'botella') aunque aparece un sonido *y* muy interesante de estudiar y del que sólo tenemos noticias escritas para el Perú; 'maliceyo' 'repiqueyo' (En Benvenuto, p. 122, y en cuentistas norteños). Aparece en otras regiones hispánicas. No hemos podido advertir la alternancia 'cuchío', 'cabayo' con rehilamiento leve en la costa central peruana, y quisiéramos más datos al respecto. Tampoco hallamos rastros en Borregán, tan útil para otros hechos, ni en Diego Mexía, sevillano. Pero la investigación sólo ahora se inicia, y las noticias de Benvenuto, interpretadas por Alonso, pueden ser el punto de partida. En todo caso, afirma Alonso, no se puede decir que en el yeísmo hubiera un 'foco' de radiación, sino focos convergentes, desarrollos paralelos, como gusta decir don Amado recordando a Meillet, que aparecen casi sincronizados. El cambio indudablemente es moderno y aislado del yeísmo leonés, (semejante al de Santiago del Estero en algunos rasgos). En tan sólo pocos años anteriores a 1700. Se concluye, además, que en esto nada tuvo que ver Andalucía con respecto a América, y es un argumento más contra ese pretendido andalucismo de que hablábamos antes. Los estudios posteriores tomarán en cuenta la intervención de los negros como colaboradores en la confusión y la de los idiomas indígenas, en la conservación de la oposición *y* / *ll*.

El estudio dedicado a la confusión entre *-r* y *-l* en España y América es otro modelo de precisión. Sin embargo, los datos que se refieren al Perú son incompletos. Falta hacer muchas monografías que agoten todos los puntos y puedan ser reunidas en el gran trabajo de síntesis sobre el lenguaje peruano que todos esperamos. Los textos populares traen varias veces la confusión en boca de negros. Pero también aquí es necesario observar cuándo se produce la confusión, y ver las condiciones fonéticas en que se produce. El español tiene una ley fonológica según la cual las consonantes correlativas abandonan algún rasgo componente en la distensión silábica. Casi lo mismo ocurre en fonética sintáctica. Esto hace especialmente débil la posición de los fonemas consonánticos al final de sílaba trabada. Lo que sucede con *l/r*, ha sucedido con las antiguas sibilantes españolas, aunque estas llevaron más lejos su evolución, en las demás posiciones silábicas. Hay, por ej. cierto rotacismo en el español moderno que se viene denunciando (ver lo que dice al respecto D. Catalán M. P., *La Escuela lingüística...* Madrid, 1955, p. 45) o la tendencia de nuestra conversación familiar que, por lo visto, está alcanzando en España los medios estudiantiles de Madrid (Catalán, *op. cit.* p. 46) a asimilar *-s* ante consonantes velar, produciendo un sonido velarizado semejante a *h* aspirada o *j* (*Cuhco*, *conohco*, *rahgo*, etc.) Llega a preguntarse así Alonso si todos estos fenómenos no denuncian una común dirección hacia un tipo de sílaba simplificada en la distensión, semejante a la del fr. *bête*, *pêche*, *bientôt*, etc.) Cronológicamente, la confusión *-l* / *-r* es reciente. No hay en lo antiguo, antes del XIX, denuncias referentes a ello. (fuera de los trueques de equivalencia acústica conocidos).

El problema que presenta la realización asibilada de *rr* en muchas regiones hispánicas, y el de la anormal realización de un sonido del grupo *tr*, da ocasión a otro de los trabajos del presente volumen. Lenz extrajo de estos hechos argumentos para demostrar el araucanismo del lenguaje hablado en Chile (vid. *Examen*

de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz, p. 332-398) Pero Alonso encuentra realizaciones semejantes en Navarra, Rioja y Aragón y en viajeros de Colombia, Bolivia, Guatemala. Del Perú no hay más datos que el de la paronunciación de viajeros cuzqueños, registrada por Alonso mismo. El investigador español no acepta la explicación por el contacto con lenguas vecinas: inglés, para Nuevo México, vascuence, para España, araucano, para Chile. Hay claras diferencias de timbre entre los sonidos hispánicos y los demás. En la Península, la fusión de *tr* opera con dos modalidades: rústica y semiculta; la primera es *apical mojada, alveolar o prepalatal, africada* y la segunda, *ápico-velar, semiexplosiva* (p. 192. Los palatogramas y quimogramas que acompañan el estudio aclaran los matices de cada articulación. Otras consonantes estudiadas en el examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz son *th* (= *tr*), *h* (-s), *rr* asibilada, asimilación de *k*, *x* y *g* fricativa a la vocal siguiente, etc. Después de eliminar una a una las bases del investigador alemán termina: "En suma, la atribución araucanista para la pronunciación chilena no se basa en un solo hecho objetivo". Con este motivo formula Alonso una especie de programa de lo que puede exigirse como mínimo científico en los estudios sustratísticos posteriores, que podrá ser revisado con provecho por quienes desean establecer el margen de influencia quechua en nuestra lengua (p. 295-297). Y añade: "Nuestra tarea ha consistido en probar que las afirmaciones de Lenz no tienen fundamento científico, con lo cual creemos haber dado un paso en nuestra disciplina en colaboración con nuestro refutado... en el conocer lo que importa es la cualidad científica del conocimiento, aparte si nos conduce a un sí o a un no".

Ya en el campo de la Lexicología un estudio interesante es el que dedica el autor del presente libro a "Çonço y su origen" (p. 399-414). Rastrea allí las apariciones del vocablo en el ámbito hispánico. El primero de los diccionarios que lo registra es el de Francisco Sobrino (*Diccionario nuevo de la lengua española y francesa*, Bruselas, 1705) aunque Gillet comprueba la presencia de 'zonzo': *qui a la vue courre* como interpolación de Antonio Oudin (1645) en el Diccionario de su padre. La extraña significación que le atribuye obedece seguramente a una posible confusión entre *corto de alcances* y *corto de vista*. Fuera de los diccionarios se encuentra *zonzo* o sus derivados en Correas (1627), en algunas obras de Lope, Guillén de Castro, Rojas, Gracián, etc. y en documentos portugueses. Pero sucede entonces algo extraño. Hacia el XVIII *zonzo* y sus derivados van perdiendo circulación en la península, en tanto que América los conserva con los significados que todos conocemos. Antecede, pues, al momento histórico en que se inicia la progresiva diferenciación de los regionalismos americanos, diferenciación que impidió la prosperidad de neologismos posteriores en grandes zonas continentales. También a Caviedes (1687) le corresponde el primer testimonio en América. Aquí cabe añadir que aparece *zonzo* en una poesía satírica contra Huamanga que reprodujo Luis Alberto Sánchez (*Los Poetas de la Colonia...*, 2da. ed., p. 51). Es difícil fechar la composición, más ahora que ha desaparecido, según parece, en el incendio de nuestra Biblioteca Nacional. Las alusiones a personajes connotados, en especial a un obispo *fuerto*, pueden dar la clave para precisar el dato que buscamos. De todas maneras, es posterior a la erección canónica del obispado en 1615. Creemos además que sea anterior a Don Cristóbal de Castilla y Zamora, fundador de la Universidad de su nombre en 1677, ya que no se alude a este acontecimiento. De todas maneras es un argumento débil por lo negativo. Algún historiador local dará un día de estos el dato que anhelamos. Lo interesante es el origen de la palabra.

La Academia propuso en 1739 *insulsus*, su antecedente latino. Meyer-Lübke, 1911 rechaza esta etimología. J. Bruch, en *ZRPh*, 1914 XXXVIII, p. 694, pensando con la Academia que era de origen románico propone la contaminación *sozo* + *intonso*, (tonto) Pero es Gonzalo Correas quien da la explicación satisfactoria: "Zonzo Fue nombre de un mozo bellaco que se fingió tonto para engañar al amo, en un entremés y llevarle una hija y de él se varían frases a lo *zonzo* y otras". (*Vocabulario de Refranes*, p. 662). Alonso no ha podido ubicar el entremés aludido pero Gillet confirma la existencia real de un "Entremés de Zonzo". El proceso semántico que sigue el vocablo es semejante al sufrido por otros, como *celestina*, *tenorio*, etc., especialmente *pánfilo*, que, como *zonzo*, ha perdido en el lenguaje popular toda relación con el personaje literario que le dió origen.

Ha terminado el recorrido y regresamos al punto de partida. Pero ahora cargados de conocimientos y contagiados del cariño que transparente Amado Alonso por lo americano. Y otra virtud del libro es su docencia ejemplar con respecto a lo que debe decir y no debe afirmar quien trabaja en el inmenso campo de la lingüística. El respeto a las afirmaciones de los extraños que no menoscaba el insobornable amor a la verdad exacta. "Si algún contra hay en mi estudio, es solo contra la falsa generalización, contra la barata acomodación de los problemas y soluciones de la romanización a la castellanización de América" (p. 46). Un libro que debe ser meditado por todo el que trabaje en el español que habla Hispanoamérica. Al recomendarlo vivamente va nuestro mejor deseo de que el libro suscite en muchos el interés que merece el estudio de esta lengua que hablamos en la patria.

Enrique Carrión Ordóñez.

MANUEL MOREYRA Y PAZ SOLDAN Y GUILLERMO CESPEDES DEL CASTILLO *Virreinato Peruano. Documentos para su Historia*. Colección de Cartas de Virreyes. Conde de la Monclova, Tomo I (1689-1694). Lima 1954. Tomo II (1695-1698). Lima 1955, Editorial Lumen.

Dos volúmenes pulcramente presentados inician la publicación de un nuevo conjunto documental referente a la historia peruana. La materia de esta recopilación es la correspondencia que los virreyes del Perú mantuvieron con las autoridades inferiores de su jurisdicción, con el Soberano español y con el Consejo de Indias. El período que los autores se proponen abarcar es el siglo XVIII pero sin ceñirse estrictamente a los límites de las fechas, sino más bien con un concepto histórico de la palabra *siglo*.

No es preciso destacar la importancia de esta obra, y sólo cabe augurarle una feliz culminación. Gracias a ella tendremos a nuestro alcance unas fuentes directas de información, cuyo estudio constituye un aspecto importante de la investigación acerca de nuestro pasado virreinal.

Podemos encontrar en estas cartas, (que completan y aclaran las "Memorias de los Virreyes"), la versión oficial o palaciega de la historia de la época, y el planteamiento de los problemas políticos, económicos y estratégicos que acuciaron a los gobernantes de entonces. Veremos las soluciones propuestas e intentadas y los resultados que sus promotores y protagonistas, y los hombres que sucedieron a és-